

a) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es: **SERVICIO DE UN EQUIPO DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO A INSTALAR EN EL JARDIN DE INVIERNO DE ZARAGOZA**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.990 €
- IVA: 3.147,9 € (21%)
- Presupuesto base de licitación: 18.137,90 € IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: Según precios de mercado

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

LOS DÍAS 8, 9 DE JUNIO.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN: JARDIN DE INVIERNO**e) RESPONSABLE DEL CONTRATO: Unidad de producción en vía pública****f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Los trabajos a realizar consisten en el servicio en régimen de alquiler de equipamiento de iluminación, video y sonido, montaje, desmontaje y manejo del equipamiento a instalar en el jardín de invierno, los días 8 y 9 de junio, con el comienzo de la actividad a partir las 19:00h.

LAS NECESIDADES TÉCNICAS DE CADA DÍA SE RECOGEN EN EL ANEXO I**SONIDO día 8 y 9 de junio**

Equipo de sonido que permita 115dBA, el sistema en Line Array, montado sobre torres, de una calidad mínima admisible como L-Acoustic, V-DOSC, Meyer Sound, D&B, JBL Vertex, NEXO. Con la cantidad de cajas necesarias para cubrir adecuadamente el espacio a sonorizar de la Jardín de Invierno de Zaragoza, manteniendo la presión adecuada con la cobertura horizontal y en profundidad necesaria en el máximo rango de frecuencias, entendiéndose un mínimo de 8 cajas por lado y 4 subgraves, así como front fill, según sistema planteado

El sistema deberá de disponer de sistema de protección para la lluvia con toldo, lona, etc.

Debido al tipo de programación de grupos internacionales, es preciso transformadores de corriente de 230V/50Hz a **110V/60Hz** en corriente alterna, en los conciertos.

CONTROL

- ✓ 1 mesa de sonido Digital Yamaha CL5 ó superior.
- ✓ Rio 3224C + stage box
- ✓ Intercom:1 Intercom entre escenario y mixer
- ✓ Microfonía necesaria según Raiders incluida inalámbrica

CONTROL DE MONITORES: 1 mesa de monitor Midas M32 live

MONITORES:

1 sidefill

5 monitores de la misma marca de 2 vías, tipo nexo PS10, Meyer.

1 drumfill

In ears, según rider en caso de ser necesario

4 tarimas tipo rosco con pata regulable de 20cm a 50cm.

Microfonía según riders

PERSONAL NECESARIO:

El personal técnico mínimo necesario que se debe incluir en la oferta es:

- ✓ Día 8 de junio: 1 técnico de P.A., 1 técnico de monitores y 1 auxiliar.
- ✓ Día 9 de junio: 1 técnico de P.A., 1 técnico de monitores y 1 auxiliar.

ILUMINACIÓN DÍA 8:

- 2 puentes de 9m
- Motores necesarios
- Pasacables necesario del escenario al control.
- Infra de corriente
- 1 mesa Grand M.A., Chamsys MQ80 (+MagicQ Extrawing), Avolites.
- 1 máquinas de humo con turbinas tipo HAZER
- 1 dimmer de 6/12 ch/16A.
- 1 telón goblin negro.

PUENTE FRONTAL

- 6 recortes 575 w HPL, 15/30 o 25/50 con iris
- 2 cegadoras
- 4 cameo EVOS W7 o similar.

PUENTE TRASERO

- 4 cameo EVOS W7 o similar.
- 6 Mark Beam

LUCES SUELO

- 4 cameo EVOS W7 o similar.
- 4 Mark Beam

ILUMINACIÓN ENTRADA

- 6 Par led RGBW.

ILUMINACIÓN DÍA 9

- 1 puente de 9m
- Motores necesarios
- Infra de corriente
- 1 mesa de iluminación básica.
- 1 dimmer de 6/12 ch/16A.
- 1 telón goblin negro.

PUENTE FRONTAL

- 2 cegadoras
- 4 cameo EVOS W7 o similar.

LUCES SUELO

- 8 PAR LED en trípode

ILUMINACIÓN ENTRADA

- 6 Par led RGBW.

PERSONAL NECESARIO:

El personal técnico mínimo necesario que se debe incluir en la oferta es:

- ✓ Día 8 de junio: 1 técnico de Iluminación y 1 auxiliar.
- ✓ Día 9 de junio: 1 técnico de Iluminación y 1 auxiliar.

VIDEO DIA 8 Y 9

- Pantalla de led de 6m x 3,5m pitch 4mm a 5.1 mm, como referencia.
- Escalador
- 1 técnico de video
- Motores, estructura y cableado necesario
- Ordenador con software con licencia de reproducción multimedia

1 CERTIFICADO DE FIN DE MONTAJE, para los dos días de actividad.

El personal para apoyo al montaje, desmontaje, carga y descarga, deberá ser proporcionado por la empresa técnica. 4 personas para el montaje y desmontaje/ 40h

La Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. se encargará de facilitar los permisos y autorizaciones municipales necesarias para la realización del objeto del contrato, excepto las tasas necesarias para el acceso de vehículos de más de 3.5 tm en zonas de acceso restringido y de más de 12.5 tm en el resto de la ciudad, y carretillas elevadoras, en caso de que sean necesarias.

Zaragoza Cultural pondrá un servicio de Vs de 23:00h del día 8 a 11:00h del día 9 de junio.

PLAZO DE EJECUCION:

Las fechas de actividad son las siguientes: los días 8 y 9 de junio

El plazo de entrega y retirada del material será el siguiente:

- MONTAJE: Día 8 a partir de las 08:00h de la mañana. Se podrá inicial el día 7 a las 16:00h bajo petición expresa de la empresa y siempre que el escenario esté en condiciones uso. Zaragoza Cultural, pondrá servicio de VS la noche del día 8 al 9
- DESMONTAJE: Al finalizar la actuación del día 9.

HORARIOS DE ACTUACIÓN:

- ✓ **Día 8 junio:** 21:00 a 22:25h Grupo principal.
- ✓ **Día 9 junio:** 21:00 a 22:25h Grupo principal.

g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva N.º 25 (Torreón Fortea). A la atención del Dep. de Producción. Incluyendo el ANEXO II, III, IV y V.

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones.

Teléfono/Fax/Correo electrónico.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público. Documentación a presentar por el licitador:

1. **Oferta según anexo III.**
2. **Documentación general:**

Documentación general:

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

En el sobre de la presentación de la oferta deberá incluir:

Propuesta Técnica:

1. Se deberá de aportar propuesta técnica de los trabajos a realizar.
2. Curriculum del personal técnico asignado a los trabajos descritos conforme a las bases, incluyendo el Anexo V.
3. Deberá aportar memoria y características de los equipos a instalar, indicando si cumple con las características técnicas solicitadas.
4. Anexo II y III.

Certificación Técnica:

5. Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos. (registro de instaladores de Telecomunicaciones).
6. Declaración responsable de la obligación de la entrega del boletín eléctrico de baja tensión del Gobierno de Aragón en caso de resultar adjudicatario.
7. Certificado de revisión de motores en vigor para las fechas de la actividad en caso de instalación.

En caso de adjudicación deberá presentar:

1. Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento. (anexo IV)
2. En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor, a disposición de técnicos de Zaragoza Cultural.
3. Certificado de fin de montaje de montaje (total1). Los certificados deberán estar visados por el colegio competente y entregados por email antes del comienzo de la representación. (Para más información dirigirse a Montse López, mlopez@zaragozacultural.com).
4. Boletín eléctrico de baja tensión de los cuadros a instalar.

i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Precio: Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al ANEXO III.

j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato, así como la presentación del Certificado Fin de Montaje de la Instalación, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que se especifiquen las características estructurales, así como que dicha estructura reúne las preceptivas condiciones de seguridad y solidez. Deberá acreditarse, que dicho montaje se ha efectuado bajo su supervisión, conforme al Proyecto Técnico Visado y a la Normativa Vigente.

k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

En la I.C. de Zaragoza, 17 de abril de 2023

ANEXO I SONIDO

GRUPO DÍA 8 DE JUNIO.

No se dispone de listado de microfonía a la fecha de publicar este contrato, como modo orientativo se pone el BACK LINE QUE SOLICITA el grupo

1 - Drum Kit - Pearl Reference Kit or Pearl Master Reserve Kit

- Kick - 22"
- 2 x Snare - 14" x 5"
- Rack Tom - 12"
- Floor Tom - 16"
- All appropriate mounts and stands

Drum Heads

- Evans 360 clear drum heads for all Toms
- Aquarian Super Kick II - 22" Kick Drum Head

Drum Hardware:

- 1 - Kick Pedal DW9000
- 1 - HH stand DW9000
- 1 - Snare Stand DW9000
- 3 - Boom Cymbal Stands DW9000
- 1 - Hydraulic Throne

Bass Amp:

- 1 - Ampeg SVT Pro
- 1 - Ampeg 4x10 Classic Cabinet

Guitar Amps:

- 1 - Fender Deluxe Reverb
- 2 - Orange Tremlord

Keyboards:

- 1 - Nord Stage 2 SW73 (semi weighted keys) w/ sustain pedal Keys 1
- 1 - Nord Stage 2 HA88 (weighted keys) w/ sustain pedal Keys 2
- 1 - Korg

- 2 - Guitar Stands - Hercules

- 1 - Ultimate Apex Double TIER Keyboard Stand with 2 sets of arms - 1 long, 1 short
- 2 - X-Style Keyboard Stands

- 1 - Flat surface percussion table

1 - Flat surface percussion table

1 Stand w/ mount for Roland SPDS trigger pad

x6 (six)- Instrument Cables

Audio / Visual

Please attached stage plot and input list.

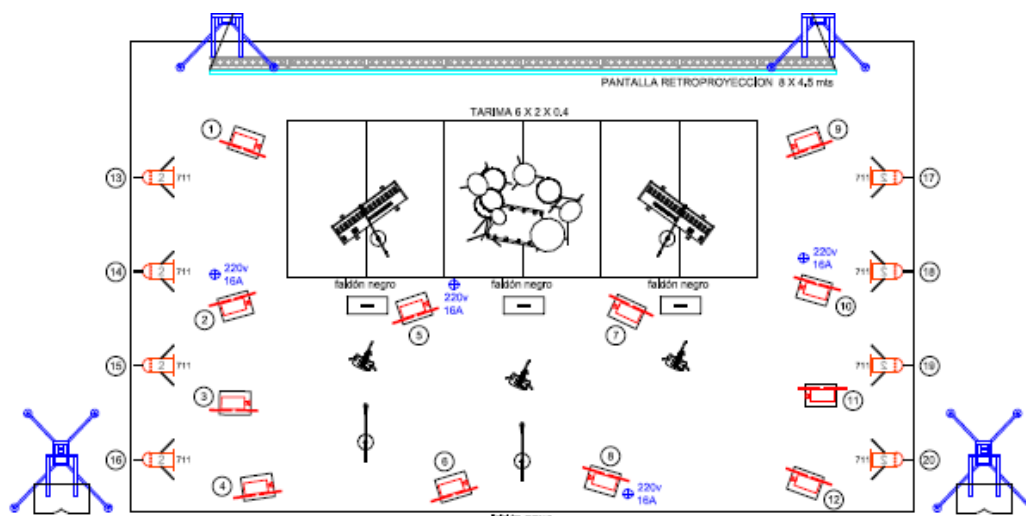
- We have some microphones but will mostly use house gear (mics, cables, stands)
- We require stage power drops on electrical circuits that are isolated for the purpose of audio only
- We will travel with our own FOH but we are a small crew
- Our singer has his own IEMs and we require at least one capable Monitor Mix Engineer

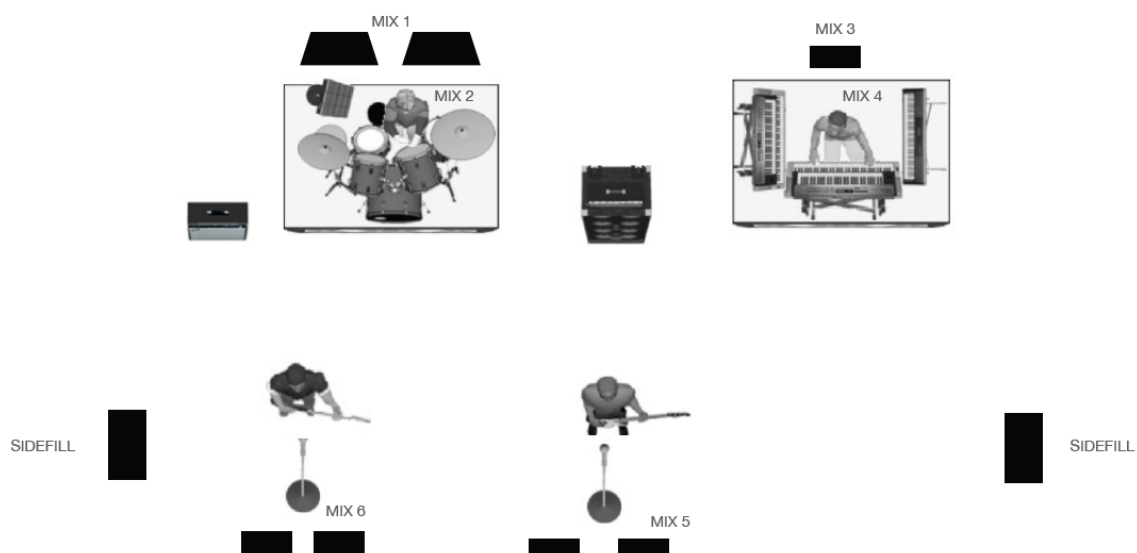
We will need access to a projector with audio outputs to play scenes and visuals during the show

DÍA 9 DE JUNIO

LISTA DE CANALES LAGARTIJA NICK

1. BOMBO DENTRO. Shure beta 91
2. BOMBO FUERA. Shure Beta 52
3. CAJA ARRIBA. Shure Sm 57
4. CAJA ABAJO. Shure Sm 57
5. CHARLES. Akg 451/Shure sm 81
6. TIMBAL AÉREO. Sennheiser MD421 / Senn 604
7. TIMBAL BASE. Sennheiser MD421 / Senn 604
8. AÉREO L. AKG 414
9. AÉREO R. AKG 414
10. BAJO LINEA. D.I
11. BAJO MICRO. Sennheiser MD421
12. PC L. D.I.
13. PC R. D.I.
14. TECLADO L. D.I.
15. TECLADO R. D.I.
16. HAMMOND MONO. D.I
17. GUITARRA R. Shure SM57
18. VOZ CENTRO (Bajista). Shure SM58
19. VOZ R (Guitarrista). Shure SM58
20. VOZ TECLISTA. Shure SM58
21. SPARE. Shure SM58





ANEXO II

EMPRESA :	
---------------------	--

DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA	
CONSUMO MÁXIMO ELECTRICO TOTAL	_____ Wattios
CONSUMO ELECTRICO EN CONTROL	_____ Wattios

TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA EN ESCENARIO	Sección del cableado: _____mm. Tipo de conexiónⁱ:
---	--

ANEXO III: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "CONTRATO MENOR DE " y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa

ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1), al objeto de participar en el contrato menor licitado por La Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

ANEXO V

COMPLEMENTO AL CURRICULUM

NOMBRE: _____

PUESTO: ☐ Técnico de P.A. ☐ Técnico de Monitores ☐ Auxiliar de Sonido

Formación específica:

Experiencia en el puesto:

☐ menos de 6 meses en el puesto. ☐ más de 2 años en el puesto. ☐ más de 6 años en el puesto.

Técnicos de P.A. o Monitores: ha realizado los siguientes servicios:

- ☐ Sonorizaciones de grupos con más de 4 integrantes + teloneros.
- ☐ Sonorizaciones en festivales de más de dos días.
- ☐ Sonorizaciones de grupos haciendo monitores desde la mesa de control.
- ☐ Sonorizaciones de internacionales.
- ☐ Ha realizado trabajos durante un mínimo de 1 año de sonorización en estudios de grabación profesionales.
- ☐ Ha realizado mezclas de monitores con sistemas de sid fill e in ears en el mismo escenario.

Ha manejado alguna de los siguientes equipamientos:

- ☐ Yamaha CL5.
 - ☐ DIGICO SD series.
 - ☐ MIDAS PRO SERIE.
 - ☐ SOUNDCRAFT Vi
 - ☐ MIDAS MX 32